

# La Palma de Cádiz.



DIARIO POLITICO.

Año XXII.

Jueves 1.º de Octubre de 1874.

Núm. 7154

## LA PALMA.

### HABLEMOS DE LAS CONQUISTAS.

VIII.

Al terminar nuestro artículo editorial de ayer nos propusimos dejar para este la exposición de las consideraciones que se nos ocurren sobre el juicio oral, recordando lo que hemos dicho en nuestros artículos anteriores acerca de la inmensa dificultad de conseguir que los testigos declaren ante el tribunal del Jurado y en presencia de los reos, lo mismo que declararon en las diligencias somariales, y fijado particularmente la atención de nuestros lectores sobre lo ocurrido en la última sesión que celebró en Cádiz aquel tribunal, para hacerles ver que el célebre juicio, que tanto entusiasmo infunde a *La Prensa Gaditana*, se redujo a los discursos de acusación y defensa y al resumen hecho por el señor presidente de la sección de derecho, por la sencilla razón de que no concuerdan ni uno siquiera de los catece testigos que debieron comparecer en aquel acto, a fin de que con estas indicaciones pudieran formar una idea exacta de lo que es, por lo que hemos visto, el juicio oral y de lo que podría llegar a ser cuando los citados a formar parte de él, en el concepto de testigos, llegaran a comprender, en vista de lo que ha sucedido ya, que tienen a su disposición medios para evitar la su aparición.

También nos propusimos explicar en este mismo artículo algunas consideraciones que naturalmente se des-

van de la que en el número anterior nos indicamos, relativa al haber sido condenado a más de cuatro años de reclusión un acusado contra quien resultaba, entre otros indicios menos importantes, el que se desprendía de la declaración del herido, escrita en los términos que hicimos notar, acusado contra quien no declaró ningún testigo en el juicio final de su proceso, pues, como hemos dicho, no compareció ninguno de los citados.

Pero después de anunciado nuestro propósito, hemos desistido de él, porque hemos visto que no somos solos los contrarios a la revolución de Setiembre y a sus conquistas los que combatimos la del Jurado, desde que en esta tarea nos acompaña un periódico revolucionario, el diario ministerial que no puede ser sospechoso a nuestro apreciable colega *La Prensa Gaditana*.

Después de leer el artículo de *La Civilización*, inserto a continuación de estas líneas, y de considerar que la flamante institución está herida de muerte, no tenemos valor para continuar nuestros ataques, temiendo que nuestra conciencia nos recuerde aquello de «A moro muerto, gran lanzada.»

Vean nuestros lectores el artículo a que hacemos referencia: **Suspension del Jurado.** Una de las medidas que más urgentemente reclaman la opinión y los intereses de la recta administración de la justicia, es la reforma de la ley provisional de enjuiciamiento criminal en la parte que hace referencia al Jurado.

Tal como ha sido planteada esta institución, es completamente insoportable ante los buenos principios y en consideración a lo que exigen la brevedad en el procedimiento, el decoro de los tribunales y la situación del Erario, que no es la más a propósito para atender a gastos superfluos.

Los tribunales de derecho llenaban cumplidamente su misión cuando se estableció el Jurado, y con la reforma del procedimiento y el juicio público y oral habría bastado para que estuviesen satisfechas las exigencias de la ciencia y de la opinión. Pero se creyó conveniente establecerlo y se consiguó que lo habría en el Código fundamental; y aun cuando se podía pasar muy bien sin él por el pronto y diferirlo a época en que hubiera mas tranquilidad moral y material, y en que hubiese progresado la instrucción del pueblo, era consiguiente, cuando menos, que se hubiesen escogitado al plantearlo medidas y precauciones oportunas para que no perjudicara la administración de la justicia.

No se hizo así, sin embargo, y el autor de la ley de enjuiciamiento criminal, y sus varios consejeros áulicos y ayudantes, dando pruebas de desconocer por completo la frole de la institución y de ignorar cuanto convenía saber para llevar a cabo de un modo satisfactorio la obra que tan osadamente emprendieron, consignaron en dicha ley un gran número de prescripciones que hay absoluta necesidad de reformar y sin perder un solo instante.

Y para modificarlas es indispensable empezar por suspender la aplicación de la ley en lo relativo al Jurado, a fin de que con el debido estudio, y sin las dificultades y los entorpecimientos que ocasiona la reforma de una institución que está funcionando, se hagan las variaciones que hay que llevar a cabo.

Nada digamos de la paralización que resulta en el procedimiento, por tener que esperarse para los fallos a la reunión periódica del Jurado, estando entre tanto privados de su libertad y llenando las cárceles, y causando gastos innecesarios al país, procesados a quienes tal vez espera la absolución.

En último término, y ya que de gastos se trata, la cifra que dejamos apuntada a que ascienden los gastos que ocasiona el Jurado, y que se disminuirá notablemente con evitar los viajes de los magistrados, basta para aconsejar que se varíe por completo el sistema establecido.

Indispensable, urgentísimo es que fije en ello la atención el señor Alonso y Colmenares, y que en su reconocido celo por los intereses de la administración de la justicia, por el decoro de la magistratura y por el bien del país, adopte desde luego la resolución de suspender el Jurado en tanto que introduzca las oportunas reformas en la impremeditada y absurda ley que rige en la materia.

(*La Civilización.*)

Tantas fueron el domingo las idas y venidas de los ministros visitándose unos a otros, que *El Imparcial* publicó el lunes las siguientes líneas, a que respondió *La Correspondencia* en el párrafo que en la sección de «Alcance» del número de ayer vieron los lectores de LA PALMA.

Oigamos a *El Imparcial*: «Si los ministros tienen gran interés en desorientar a los políticos. Ávidos de emociones y a los noticieros sedientos de novedades, les aconsejamos que guarden mas reserva en sus visitas y que efecten menos precipitación en el despacho de sus respectivos negocios. De lo contrario, se esponen a que en días como el de ayer, por ejemplo, se den los curiosos y maliciosos a pensar que algo de usado, pero interesante, ocurrió,

cuando tanto menudearon las visitas mutuas de algunos ministros y las conferencias con ciertos militares de graduación.

Saponemos que todo ello no pasará de ser trabajos para hacer triunfar determinadas candidaturas en la provisión de altos puestos militares vacantes ó próximo a estarlo; pero de todos modos, la actividad y hasta agitación de algunos ministros no pasó ayer desapercibida, quizás también porque chocara la festividad del día con lo rudo de la fatiga que se impusieron los consejeros del señor duque de la Torre.»

Después de leer el suelto anterior conviene recordar que en el número de ayer insertamos un telegrama de la *Agencia Fabra*, en que se daba noticia de varios nombramientos militares.

### EL SEÑOR RUIZ.

Con la llegada del señor Ruiz Zorrilla dice un colega que empiezan a adquirir animación los círculos políticos.

«Fiesta animación la que se funda en el solitario de Tablada, monárquico de don Amadeo y republicano de ocasión! esclama nuestro apreciable colega *El Tiempo*, y formula a renglón seguido las siguientes juiciosas consideraciones:

«En cualquier país que no fuera el nuestro, donde todo se rehabilita, merced a las conveniencias de ciertos partidos, contrariando casi siempre a los intereses pú-

blícos, cuando tanto menudearon las visitas mutuas de algunos ministros y las conferencias con ciertos militares de graduación.

«Fiesta animación la que se funda en el solitario de Tablada, monárquico de don Amadeo y republicano de ocasión! esclama nuestro apreciable colega *El Tiempo*, y formula a renglón seguido las siguientes juiciosas consideraciones:

«En cualquier país que no fuera el nuestro, donde todo se rehabilita, merced a las conveniencias de ciertos partidos, contrariando casi siempre a los intereses pú-

blícos, cuando tanto menudearon las visitas mutuas de algunos ministros y las conferencias con ciertos militares de graduación.

«Fiesta animación la que se funda en el solitario de Tablada, monárquico de don Amadeo y republicano de ocasión! esclama nuestro apreciable colega *El Tiempo*, y formula a renglón seguido las siguientes juiciosas consideraciones:

«En cualquier país que no fuera el nuestro, donde todo se rehabilita, merced a las conveniencias de ciertos partidos, contrariando casi siempre a los intereses pú-

blícos, cuando tanto menudearon las visitas mutuas de algunos ministros y las conferencias con ciertos militares de graduación.

«Fiesta animación la que se funda en el solitario de Tablada, monárquico de don Amadeo y republicano de ocasión! esclama nuestro apreciable colega *El Tiempo*, y formula a renglón seguido las siguientes juiciosas consideraciones:

señor Castelar, siendo su jefe, es hoy el mas encarnizado enemigo que éste tiene.

Y como resultado de estas divisiones y fraccionamientos de los partidos revolucionarios, que con la llegada del señor Ruiz Zorrilla se han de hacer mas evidentes, se habla de la animación de los círculos políticos.

«Fiesta animación la que se funda en el solitario de Tablada, monárquico de don Amadeo y republicano de ocasión! esclama nuestro apreciable colega *El Tiempo*, y formula a renglón seguido las siguientes juiciosas consideraciones:

«En cualquier país que no fuera el nuestro, donde todo se rehabilita, merced a las conveniencias de ciertos partidos, contrariando casi siempre a los intereses pú-

blícos, cuando tanto menudearon las visitas mutuas de algunos ministros y las conferencias con ciertos militares de graduación.

«Fiesta animación la que se funda en el solitario de Tablada, monárquico de don Amadeo y republicano de ocasión! esclama nuestro apreciable colega *El Tiempo*, y formula a renglón seguido las siguientes juiciosas consideraciones:

«En cualquier país que no fuera el nuestro, donde todo se rehabilita, merced a las conveniencias de ciertos partidos, contrariando casi siempre a los intereses pú-

blícos, cuando tanto menudearon las visitas mutuas de algunos ministros y las conferencias con ciertos militares de graduación.

«Fiesta animación la que se funda en el solitario de Tablada, monárquico de don Amadeo y republicano de ocasión! esclama nuestro apreciable colega *El Tiempo*, y formula a renglón seguido las siguientes juiciosas consideraciones:

«En cualquier país que no fuera el nuestro, donde todo se rehabilita, merced a las conveniencias de ciertos partidos, contrariando casi siempre a los intereses pú-

### PARTE

detallado de la acción de Caldas.

«Ejército de operaciones de Cataluña. — Brigada de vanguardia. — Estado mayor. — Excmo. señor: conforme

tive el honor de manifestar a V. E. en telegrama de esta fecha, recibí confidenciam...

NOTICIAS DEL NORTE.

A falta de noticias oficiales tenemos las particulares, y hé aquí lo que dice El Imparcial:

«Un oficial de artillería, hijo político de un conocido banquero de Madrid, ha dirigido a este una carta, que recibió ayer, fechada el 26 desde la posición ocupada por su batería...»

En el cementerio de Berasoán, como antes decíamos, estaba emplazada una batería resguardada por las tapias...

A varias personas les oímos también hablar de otras cartas, de la misma fecha, recibidas en Madrid y que coinciden en sus noticias con las que extractamos...

Como si todo conspirase para impedir que se escienciera la verdad del suceso referido, vino anoche a las ocho un telegrama de Tafalla participando no ocurrir novedad...

La carta de donde tomamos la noticia fué leída anoche en el Casino por muchas personas, y una de ellas, muy conocida, se encargó de llevarla al general Serrano Bedoya...

Es posible que el telégrafo ya restablecido entre Castejon y Zaragoza nos saque en breve de dudas, pues suponemos que se habrán pedido noticias cuando menos a las autoridades de Tafalla.

Las dudas expresadas en los párrafos precedentes pueden explicar que el señor...

cambio los carlistas han pagado muy cara su agresión, pues, según cartas de Tafalla, dicen testigos presenciales que nunca se ha visto tanto muerto en el campo...

Dos batallones navarros y otro cuyo nombre aún no sé, han quedado destruidos por completo.

Si hubieran sido ciertas algunas de las mil versiones y lo que el Corriente Real decía sobre la expedición de Moriones, la ciudad de Viana no lo hubieran corroborado...

Como se miente tanto, decíase anoche que el cabecilla Montoya estaba bueno y sano, pero si no es ese el herido ó muerto, lo será otro importante cuyo nombre averiguaremos pronto.

Cuando nuestras tropas salen de un pueblo y están a tres ó cuatro kilómetros, los carlistas tienen la costumbre de penetrar en él enseguida...

Dicho individuo salió del pueblo a las once de la mañana y en la carretera encontró un paisano con una carta en que un vecino de Torres decía a otro de Los Arcos:

«Hace hora y media que han salido de aquitoda las fuerzas de Laserna, ya no...

de Castilla la Vieja al teniente general D. José de la Gándara y Navarro; capitán general de las islas Baleares al teniente general D. Eulogio González é Iscar...

Se dispone que el mariscal de campo D. Federico de Saucedo y San Román cese en el cargo de capitán general de las islas Canarias.

Se nombra: capitán general de las islas Canarias al teniente general D. José Orive y Sanz, actual director general del cuerpo de Sanidad militar...

Se dispone que el teniente general D. Francisco de Mata y Alós, conde de Torre-Mata, cese en el cargo de presidente del consejo de rendición y engagements del servicio militar.

Se nombra para este puesto al teniente general D. José Turon y Prats, actual director general de la guardia civil...

—Escuadrado por una compañía de ingenieros, y acompañado por sus ayudantes señores Montes y Velasco, salió anoche de Madrid por la línea del Mediodía en un tren especial el teniente general señor Jovellar.

—La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias:

Valencia.—El gobernador militar de Albacete participa que los grupos de la facción Coclea estaban ayer pasando el Júcar en completa dispersión.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Ciudad Rodrigo manifiesta que...

La columna de Sama...

En breve será recibido por el emperador.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA PALMA.

Madrid 30 de setiembre, a las 8'55 de la mañana.

La Gaceta publica el Reglamento para la enseñanza en los colegios. El curso será el 1.º de octubre y la matrícula el 15 del mismo mes.

Madrid 30 de setiembre a las 4'30 de la mañana.

La Gaceta dice cogidos 300 caballerías que cargadas se dirijan Seo Urgel. Cura Campos jefe batallón é hijo del comandante de Sanabaja muertos. Bandas carlistas de Villalain refugiaronse en Sierra Cucadia.

GACETILLA.

Lo sentimos.—Nuestro querido é ilustrado colega La Voz de Cadiz se despide de sus suscritores anunciándoles que pronto volverá al palenque...

Macho sentimos que este esforzado y activo propagandista de las ideas conservadoras se retire temporalmente de la palestra...

Creemos innecesario decir á los eorreligionarios de La Voz de Cadiz que durante la suspensión de este periódico tienen á su disposición las columnas de LA PALMA...

Lo de Medina.—La Prensa Gaditana se lamenta de que no conservemos en la memoria los nombres de los firmantes de las cartas...

Lo de Medina.—La Prensa Gaditana se lamenta de que no conservemos en la memoria los nombres de aquellos señores, que al de este; pero no queremos que el colega, ni nadie...

Detenida una parte de los carlistas, en su retirada por el fuego de las seis compañías de Cuba, se dispersaron, y el combate se hizo general.

Los carlistas en su precipitada fuga se dirigieron a la izquierda de la carretera hacia Gallifa persiguiéndoles bastante tiempo las fuerzas de América y Tarifa...

Todos los cuerpos han rivalizado en valor y disciplina, y lo prueba, excelentísimo señor, el que en dos horas cortas se trasladase la brigada desde Granollers a Caldas.

La derrota de la facción ha sido tan grande, que solo de muertos vistos, y que he ordenado al ayuntamiento disponga sean conducidos á la población para que reciban sepultura...

Se han hecho doce prisioneros, cuyos nombres espreso en la relación adjunta; además cinco presentados procedentes de la columna del general Novillas...

Creo, Excmo. Sr., que es una de las derrotas mas grandes que ha experimentado la facción.

El cura Galcerán se libró de caer prisionero por no haberle conocido el teniente coronel de América...

Al dar a V. E. conocimiento de este hecho de armas, seame permitido manifestarle lo altamente satisfecho que estoy de la conducta de las tropas que tengo a mis órdenes...

Dios guarde a V. E. muchos años. Caldas de Motbey 15 de setiembre de 1874.

Excmo. Sr.—El brigadier, Pedro Estaban.—Excmo. señor general en jefe de este ejército.—Es copia.—El brigadier jefe de estado mayor general, Felipe Fernandez Cavada.

ministerio de la Guerra no haya querido dar al público noticias incompletas, únicas que acaso tenga por el estado de las líneas telegráficas...

No lo decimos en son de censura, sino porque el gobierno es el principal interesado en que no circulen versiones erróneas.

Es de advertir, porque debemos decirlo todo, que las cartas de Logroño, recibidas por La Correspondencia, son también del 26, y en ellas nada se dice del encuentro a que nos referimos...

A La Correspondencia confirman la irritación que allí habia causado el cuento de haber huido de Los Arcos el general Laserna...

Señores Hongtahn, de L'Independance Belge; de Bruselas; Bacholz, de cinco periódicos de Prusia; de Montmorency, de El Globe, de Londres; doctor Groerlach, de La Presse, de Viena; Cristofek, comandante del ejército austriaco, de La Nouvelle Presse Libre, de Viena.

De una carta expedida en Logroño el 27 de Setiembre y publicada por La Correspondencia, copiamos los siguientes párrafos:

«Logroño 27. Ya se encuentra desde ayer en Tafalla el primer cuerpo de ejército, después de haber llevado un convoy de 600 carros a Pamplona...»

A la entrada y a la salida de Pamplona, y en toda la marcha hasta Berasoán, el enemigo ha hostilizado a nuestras tropas, causando nos sensatas bajas, entre muertos, heridos y contusos...

En el cementerio de Berasoán, como antes decíamos, estaba emplazada una batería resguardada por las tapias...

Don Carlos ha creado una medalla para conmemorar los asesinatos y atropellos cometidos en Cuenca. Es de bronce y forma redonda; irá pendiente de una cinta azul celeste...

Si los lectores de La Correspondencia de España quieren nombres de generales carlistas, ministros etc., etc., ahí van algunos al público...

De Miranda me dicen que el general Blasco con su división de vanguardia salió ayer con dirección a Armidón y La Puebla de Arganzon...

De Miranda me dicen que el general Blasco con su división de vanguardia salió ayer con dirección a Armidón y La Puebla de Arganzon...

De Miranda me dicen que el general Blasco con su división de vanguardia salió ayer con dirección a Armidón y La Puebla de Arganzon...

ALCANCE.

MADRID 27 de setiembre de 1874.

La Gaceta de hoy publica la combinación de mandos militares. Hé aquí el resumen de los decretos que abraza dicha combinación...

Se dispone que el teniente general D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque cese en el cargo de general en jefe del ejército del Centro.

Se nombra general en jefe del ejército del Centro al teniente general don Joaquín Jovellar y Scier; capitán general del distrito de Valencia al teniente general D. Antonio Lopez de Letona...

Se ha impuesto a La Correspondencia una multa de cuatro mil reales.

En el banquete que se verificó anoche en la presidencia del poder ejecutivo tenían el representante de Portugal, señor d'Antas, la gran cruz de Isabel la Católica, y el presidente del Consejo de ministros la de la Concepción de Villaviciosa.

Hay escasez de noticias políticas.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Londres, 28. Según noticias de Hong Kong y Macao, fechadas el 22 de setiembre, se hablaba de muchos naufragios, con pérdidas considerables y gran número de muertos, causados por el tifón.

Otro telegrama de América anuncia que un terremoto ha destruido Antigua Guatemala.

Rio Janeiro 4. El señor Lorente, ministro plenipotenciario de España, ha presentado sus cartas credenciales al ministro de Relaciones Exteriores.

La reorganización: ese es el quid; ahí está el caballo de batalla, según espican cuantas personas están enteradas del asunto.

Otras cosas nos dice La Prensa que no podrán menos mortificar al señor Alvarez Jimenez, y es extraño que sabiendo el interés con que este señor, diputado provincial ha gestionado y sigue gestionando para que no se admita al Ayuntamiento de Medina su renuncia...

Conste a LA PALMA que el actual ayuntamiento de Medina, no ha enviado cantidad alguna por el contingente provincial, distinguiéndose de todos los demás que en pequeños ó grandes sumas han procurado ayudar á la Diputación.

Conste al colega, que a esta fecha no tiene nivelado su presupuesto municipal, y que la Hacienda ha debido repicar contra el ayuntamiento, para hacer efectivo el contingente de consumos y cereales.

En el mismo sueldo en que escribo en estos términos, dice La Prensa: «Ahora preguntamos a LA PALMA. Si el actual ayuntamiento, a pesar de no haber sido jamás molestado, insiste en su dimisión, escuchando hasta las súplicas que se le han dirigido en cartas particulares, puede ser objeto de censura el diputado provincial de aquel distrito?»

No, seguramente; pero lo será La Prensa Gaditana, que lo ha puesto en un verdadero compromiso, en el hecho de atacar, como lo hace, a quien con tanto interés ha defendido ese señor.

Ahora si que creemos, sin necesidad de que el señor Alvarez Jimenez lo asegure, que después de lo que ha escrito La Prensa, no consentirá ese señor diputado en que a su señor padre se confiera el cargo de alcalde de Medina.

La reorganización: ese es el quid; ahí está el caballo de batalla, según espican cuantas personas están enteradas del asunto.

Otras cosas nos dice La Prensa que no podrán menos mortificar al señor Alvarez Jimenez, y es extraño que sabiendo el interés con que este señor, diputado provincial ha gestionado y sigue gestionando para que no se admita al Ayuntamiento de Medina su renuncia...

Conste a LA PALMA que el actual ayuntamiento de Medina, no ha enviado cantidad alguna por el contingente provincial, distinguiéndose de todos los demás que en pequeños ó grandes sumas han procurado ayudar á la Diputación.

Conste al colega, que a esta fecha no tiene nivelado su presupuesto municipal, y que la Hacienda ha debido repicar contra el ayuntamiento, para hacer efectivo el contingente de consumos y cereales.

En el mismo sueldo en que escribo en estos términos, dice La Prensa: «Ahora preguntamos a LA PALMA. Si el actual ayuntamiento, a pesar de no haber sido jamás molestado, insiste en su dimisión, escuchando hasta las súplicas que se le han dirigido en cartas particulares, puede ser objeto de censura el diputado provincial de aquel distrito?»

No, seguramente; pero lo será La Prensa Gaditana, que lo ha puesto en un verdadero compromiso, en el hecho de atacar, como lo hace, a quien con tanto interés ha defendido ese señor.

Ahora si que creemos, sin necesidad de que el señor Alvarez Jimenez lo asegure, que después de lo que ha escrito La Prensa, no consentirá ese señor diputado en que a su señor padre se confiera el cargo de alcalde de Medina.

Lo del Hospicio.—Aunque la Beneficencia tenga, como debe de tener, un presupuesto especial, circunstancia que



